

Acción Hemoparasitica
Antipirética -Antianémica



HEMOSAN

Hemoparasitidas

Reg. ICA 9738-MV



COMPOSICIÓN:

Cada 100 mL de la solución contiene:

| | | |
|--------------------------------------|-----|----|
| Oxitetraciclina dihidrato base | 10 | g |
| Diacetato Diminacene | 4 | g |
| Antipirina | 15 | g |
| Cianocobalamina | 1,5 | mg |
| Excipientes c.s.p. | 100 | mL |

INDICACIONES:

Esta indicado en el control y tratamiento de la anaplasmosis (*Anaplasma marginale*) Babesiosis (*B. bigemina*, *B. bovis*, *B. canis*) y Tripanosomiasis (*T. Evansi*, *T. vivax*). Otras indicaciones a criterio del médico veterinario.

ESPECIES:

Bovinos, equinos y perros.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Se administra por vía intramuscular profunda, previa desinfección del sitio de la inyección.

DOSIS Y FRECUENCIA DE APLICACIÓN:

Se dosifica en los vacunos o equinos afectados a razón de 1 mL por cada 10 kg de peso. En equinos dividir la dosis y aplicarla en intervalos de 1 a 2 horas para evitar síntomas parecidos al cólico. Perros 1 mL por cada 12 kg de peso. En bovinos y equinos puede repetirse la dosis a las 24 horas si la fiebre persiste o a criterio del médico veterinario.

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO:

Almacenar a temperatura entre 15°C a 30°C en lugar fresco seco y resguardado de la luz.

TIEMPO DE RETIRO:

Los animales tratados no deben sacrificarse para consumo humano hasta 22 días después de finalizado el tratamiento. La leche producida durante el tratamiento y 144 horas después de finalizado el mismo no debe darse al consumo humano.

PRESENTACIÓN:

Frasco por 30, 50, 100, 250 y 500 mL.



HEMOPARASITIDAS